



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1308
18 de noviembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SEGURIDAD EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS RWANDESES

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado atendiendo a lo dispuesto en la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 14 de octubre de 1994 (PRST/1994/59), en que el Consejo de Seguridad manifestó su preocupación por la suerte de los millones de refugiados y personas desplazadas en Rwanda, reiteró su opinión de que el regreso de esas personas a sus hogares era indispensable para la normalización de la situación en Rwanda y lamentó que se siguieran cometiendo actos de intimidación y de violencia en los campamentos de refugiados con el objeto de impedir que la población de refugiados regresara a sus hogares.

2. En mi informe de fecha 6 de octubre de 1994 sobre la situación en Rwanda (S/1994/1133), señalé que, como resultado de su visita al Zaire del 12 al 14 de septiembre, mi Representante Especial para Rwanda, el Sr. Shaharyar Khan, llegó a la conclusión de que la forma más eficaz de garantizar la seguridad de los refugiados y su libertad para regresar a Rwanda consistiría en separar a los dirigentes políticos, las antiguas fuerzas del Gobierno rwandés y los elementos paramilitares del resto de la población de refugiados. No obstante, también dije que sería una tarea muy difícil y compleja, en especial porque probablemente los grupos que habría que separar opondrían resistencia e inducirían a otros a resistirse a cualquier intento por trasladarlos. Para abordar más cabalmente los problemas que plantea separar a los antiguos dirigentes políticos, a las fuerzas del Gobierno rwandés y a los militares y elementos paramilitares de los demás refugiados de los campamentos y evaluar las necesidades logísticas y de otro tipo, se estableció un grupo de trabajo conjunto Zaire/Naciones Unidas, compuesto por representantes del Gobierno del Zaire, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se envió al Zaire un grupo técnico de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR), a fin de que se uniera al grupo de trabajo. En el mencionado informe, también indiqué que mi Representante Especial había recomendado como cuestión prioritaria, que se centrara la atención en los problemas de los campamentos del Zaire, que eran bastante más agudos que los problemas de los campamentos de la República Unida de Tanzania. En consecuencia, en el presente informe se trata

principalmente la cuestión de la seguridad en los campamentos situados en el Zaire.

3. En su declaración de 14 de octubre, el Presidente del Consejo de Seguridad señaló que el Consejo esperaba recibir otro informe del Secretario General sobre la cuestión, basado, entre otras cosas, en las conclusiones del equipo técnico de la UNAMIR que participaba en el grupo de trabajo conjunto Zaire/Naciones Unidas. El grupo de trabajo conjunto se estableció en Kinshasa el 26 de septiembre y terminó sus visitas sobre el terreno el 11 de octubre. El equipo técnico de la UNAMIR regresó a Kigali el 14 de octubre, tras de lo cual presentó su informe a mi Representante Especial.

4. A raíz de las consultas celebradas entre la Secretaría y el ACNUR sobre las posibles formas de abordar la situación de la seguridad en los campamentos, organicé una reunión de alto nivel en Ginebra el 8 de noviembre, que se centró en diversos aspectos de la crisis en Rwanda y, sobre todo, en la situación imperante en los campamentos de refugiados. Asistieron a la reunión la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, el Asesor Jurídico, uno de mis asesores especiales, mis representantes especiales para Rwanda y Burundi, mi Enviado Especial Humanitario para Rwanda y Burundi, el Asesor Militar del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y un representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

5. En la reunión se llegó a la conclusión de que los problemas más urgentes eran la seguridad en los campamentos y la necesidad del Gobierno de recibir apoyo para poder cumplir sus funciones. Se acordó que había que abordar esos problemas en el marco de una estrategia amplia encaminada a lograr la repatriación y la reintegración de los refugiados y de los desplazados internos. También se llegó a la conclusión de que las actividades a más largo plazo, en favor de la reconciliación nacional, la rehabilitación y la reconstrucción del país, incluidas las actividades regionales, debían contribuir a la solución de los problemas más urgentes, los relacionados con el regreso de los refugiados y de los desplazados internos en condiciones de seguridad.

II. LA SITUACIÓN ACTUAL EN LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS RWANDESES EN EL ZAIRE

A. Las condiciones en los campamentos

6. Se calcula que a mediados de julio en un período de cuatro días huyeron de Rwanda a la región Kivu del Zaire unos 1,2 millones de personas, en uno de los movimientos de refugiados más importantes y más repentinos de la historia moderna. El ACNUR estima que hay 850.000 refugiados en el Kivu septentrional, en las zonas de Mugunga, Kibumba y Katala en Goma, y otros 370.000 en el Kivu meridional, en las zonas de Bukavu y Uvira. Los campamentos, de varios kilómetros cuadrados de superficie, están superpoblados; la situación es caótica y cada vez más insegura. Los refugiados viven en chozas improvisadas y dependen

/...

totalmente de las Naciones Unidas y de los organismos de socorro para sus necesidades básicas.

7. Los antiguos dirigentes políticos rwandeses, los soldados de las antiguas fuerzas del Gobierno rwandés y elementos paramilitares controlan los campamentos, aunque el grado de control que ejercen varía de una zona a otra. Están decididos a impedir, de ser preciso por la fuerza, que los refugiados regresen a Rwanda. También dificultan el funcionamiento de los organismos de socorro en condiciones de seguridad, porque intentan controlar sus actividades en los campamentos y evitar que los suministros de socorro lleguen a quienes los necesitan. Se cree que esos elementos quizás se estén preparando para una invasión armada a Rwanda y que podrían estar almacenando y vendiendo alimentos distribuidos por los organismos de socorro como preparativo para la invasión. Ya ha habido algunas incursiones al otro lado de la frontera. La seguridad se ve menoscabada aún más por la situación general de desorden, extorsión, bandidaje y enfrentamientos entre grupos armados que se disputan el control de los campamentos. Como resultado de esas amenazas a la seguridad, las organizaciones no gubernamentales encargadas de distribuir los suministros de socorro en los campamentos han comenzado a retirarse.

8. Hay unos 230 dirigentes políticos rwandeses en el Zaire, incluidos antiguos ministros, altos funcionarios civiles y militares, miembros del Parlamento y otras personalidades políticas, muchas de las cuales viven en buenas condiciones en hoteles y casas fuera de los campamentos de refugiados. Con los familiares a su cargo, ascienden a 1.200 personas. Esos dirigentes ejercen poder sobre los refugiados mediante la intimidación y el apoyo de elementos militares y paramilitares de los campamentos.

9. Aunque las estimaciones respecto del número de ex miembros de las fuerzas del Gobierno rwandés en el Zaire difieren, es probable que haya unas 50.000 personas, incluidos sus familiares a cargo. En el Kivu meridional, viven en dos campamentos militares diferentes; en el Kivu septentrional, por el contrario, conviven con los refugiados y a menudo es imposible distinguirlos, pues muchos de ellos ya no llevan uniforme. Al parecer, se proponen recuperar el poder en Rwanda, y se ha denunciado que prosiguen las actividades militares de esos elementos a lo largo de la frontera entre el Zaire y Rwanda, en Kanganiro y Kamanyola. No obstante, hasta ahora no han sido un factor tan importante con respecto a la inseguridad en los campamentos como los elementos paramilitares.

10. Los elementos paramilitares constituyen una presencia importante en los campamentos de la zona de Goma, donde controlan la entrada y la salida de los campamentos y recurren abiertamente a la intimidación y a la fuerza para detener a los refugiados que desean regresar a Rwanda. Al igual que las fuerzas del Gobierno rwandés, poseen armas de fuego, pues las autoridades del Zaire no pudieron desarmar a todas las fuerzas del Gobierno rwandés ni a todos los elementos paramilitares cuando buscaron refugio en ese país en julio de 1994. También poseen vehículos y equipo de comunicaciones. Es difícil determinar cuántos son exactamente, pues no llevan uniforme ni divisas que los distingan del resto de los refugiados. No obstante, se puede calcular cuántos son si se

tiene en cuenta su organización antes de la guerra. En cada una de las 147 comunas de Rwanda había de 100 a 150 elementos paramilitares organizados, lo que da un total de 14.700 a 22.050 efectivos. Si se deducen las posibles víctimas de la guerra puede que sólo fueran 10.000 cuando se establecieron los campamentos de refugiados, pero en vista de la actividad política en los campamentos, también podría suceder que ahora fueran más.

11. Se dispone de poca información sobre la antigua guardia presidencial, que se calcula que contaba con 800 hombres, situados en Goma y Bukavu. Hay informes de que podrían estar en campamentos clandestinos.

B. Factores que impiden la repatriación

12. En agosto y a comienzos de septiembre, regresaron a Rwanda unos 200.000 refugiados. No obstante, la operación fue interrumpida por elementos paramilitares y dirigentes políticos que se oponían a la repatriación voluntaria. Desde septiembre, el número de refugiados que han regresado a sus hogares se ha reducido drásticamente, aunque hay una pequeña corriente de refugiados que sigue regresando a Rwanda a pesar de las amenazas de los elementos paramilitares y de la acción disuasiva de los dirigentes políticos. En el mismo período, han regresado a Rwanda unos 400.000 refugiados, en su mayoría de origen tutsi, muchos de los cuales llevaban decenios en el exilio en Uganda y Burundi. En muchos casos, se establecieron en tierras pertenecientes a quienes acababan de huir, con lo que crearon otro problema relacionado con los derechos de propiedad. El Gobierno ha establecido una Comisión de administración de tierras para resolver el problema, pero no puede ofrecer otras soluciones a esos refugiados por falta de fondos.

13. El temor a que el Gobierno tome represalias por las atrocidades cometidas contra los tutsis y los hutus moderados parece ser otra razón importante para que los refugiados duden en regresar a Rwanda. Esos temores han sido agravados por las actividades de los dirigentes políticos, elementos de las fuerzas del Gobierno rwandés y elementos paramilitares, con ánimo de disuadir a los refugiados de que regresen a sus hogares, pero también parece que se deben a la relación tradicional entre los hutus y los tutsis en Rwanda. Al manifestar su desconfianza del Gobierno, los refugiados también han expresado el deseo de que su seguridad quede garantizada por un órgano neutral o de que sus propios dirigentes participen en el nuevo Gobierno.

14. En vista de lo anterior, el equipo técnico de la UNAMIR recabó la opinión de los dirigentes políticos y militares de los campamentos sobre las condiciones en las que estarían dispuestos a ofrecer a los refugiados que así lo desearan la libertad de regresar a Rwanda. Esas condiciones incluían: negociaciones con el nuevo Gobierno; participación de los dirigentes exiliados en todos los procesos de negociación; participación de las Naciones Unidas en la promoción de las negociaciones entre el Gobierno y los dirigentes exiliados; recuperación de los elementos aceptables del Acuerdo de Arusha; ejercicio compartido del poder; establecimiento de un tribunal internacional que se encargaría de enjuiciar a los presuntos responsables no sólo de las atrocidades y los actos de genocidio cometidos tras los acontecimientos del 6 de abril de 1994, sino también de las

presuntas matanzas cometidas por fuerzas del Frente Patriótico Rwandés (FPR) desde 1990; organización de elecciones a corto plazo; garantías de seguridad, especialmente para el regreso de todos los refugiados en condiciones de seguridad, y garantías de que los refugiados volverán a tomar posesión de sus propiedades.

III. MEDIDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS CAMPAMENTOS

A. Medidas iniciales

15. En respuesta a una petición del Gobierno del Zaire se han examinado, en consulta con el ACNUR, medidas para prestar asistencia inmediata, aunque temporal, a las fuerzas de seguridad del Zaire en la protección de las operaciones humanitarias en los campamentos. Esas medidas fomentarán arreglos bilaterales entre el Gobierno del Zaire y otros Gobiernos para el envío de expertos en cuestiones de seguridad que adiestren y supervisen a las fuerzas de seguridad locales. Una misión de evaluación formulará recomendaciones sobre el número de expertos en cuestiones de seguridad necesario y su organización, gestión y modus operandi. La misión también estimará el apoyo financiero que se prestará a las fuerzas de seguridad locales.

16. A ese respecto, cabe destacar que el ACNUR ya presta asistencia al Gobierno de la República Unida de Tanzania en el fortalecimiento de la capacidad local para crear condiciones de seguridad en los campamentos mediante la aportación de incentivos y apoyo logístico. La evaluación del apoyo adicional que pueda necesitar el Gobierno de la República Unida de Tanzania a ese respecto se realizará lo antes posible. Tales medidas por sí mismas, no bastarán, para hacer frente a los problemas más acuciantes de los campamentos del Zaire. Si se adoptaran en el Zaire, deberían adoptarse en conjunción con una de las opciones descritas anteriormente y en apoyo de ella.

17. Las medidas para mejorar la seguridad en los campamentos también irían complementadas con una campaña de información pública que aporte datos fidedignos sobre la situación tanto en los campamentos como en Rwanda. Para tal fin, como señalé en mi informe del 6 de octubre, la UNAMIR está estableciendo infraestructura de radiodifusión con alcance a los campamentos. No obstante, el Gobierno de Rwanda aún no ha concedido las autorizaciones necesarias para que la UNAMIR pueda iniciar sus retransmisiones y para la asignación de una frecuencia. Es importante que las autorizaciones no se demoren por más tiempo.

B. Organización de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

18. Una posibilidad para mejorar las condiciones de seguridad en los campamentos del Zaire sería desplegar una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con el consentimiento del Gobierno del Zaire. El cometido de dicha fuerza sería garantizar la seguridad de los trabajadores internacionales en operaciones de socorro, ofrecer protección para el

/...

almacenamiento y distribución de asistencia humanitaria y garantizar el paso en condiciones de seguridad por la frontera rwandesa de los refugiados que deseen regresar. Una vez cruzada la frontera, las tropas de la UNAMIR prestarían asistencia a los refugiados que regresen a sus comunidades de origen. Dicha fuerza tendrá un mandato distinto al de la UNAMIR aunque, si se tratara de una fuerza de las Naciones Unidas, estaría bajo el control operativo y el apoyo logístico de aquella y, si fuera una fuerza multinacional, sería necesario establecer con ella los vínculos de enlace y cooperación más estrechos posibles.

1. Primera fase

19. En la primera fase, dos batallones mecanizados bien adiestrados y equipados encabezarán la operación en los campamentos situados al norte del Lago Kivu. Cada batallón crearía zonas seguras dentro de campamentos grandes y cada uno ofrecería condiciones de seguridad a los refugiados en esas zonas. La fuerza crearía procedimientos de vigilancia para que no entrasen armas en las zonas seguras. Las operaciones de asistencia humanitaria se incrementarían dentro de dichas zonas seguras. El objetivo en esta primera fase sería crear condiciones propicias para la repatriación voluntaria a Rwanda del mayor número de refugiados posible desde cada zona segura. Ello dependería, naturalmente, de la creación en Rwanda de las condiciones necesarias para que los refugiados puedan regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

20. Dentro de cada zona segura, se formarían y adiestrarían unidades locales de seguridad para asumir, cuando se considere que se han creado condiciones razonables de seguridad, las funciones de seguridad que estuviera desempeñando la fuerza de mantenimiento de la paz. Los contingentes de las Naciones Unidas avanzarían entonces para crear zonas seguras análogas en otras localidades. En la planificación de ese movimiento se considerarán las repercusiones que pudieran tener las operaciones en curso sobre las condiciones y actitudes imperantes en los campamentos que se habrían de asegurar en operaciones futuras.

21. Las unidades locales de seguridad estarían formadas por guardias de las fuerzas de seguridad del Zaire o de la ex gendarmería de Rwanda presentes en los campamentos (y que hayan demostrado que no participaron en las atrocidades), dependiendo de la situación de la zona. Se facilitarían expertos en cuestiones de seguridad, previstos en el párrafo 15 supra (ya sea como policía civil de las Naciones Unidas o por conducto de una empresa privada de seguridad) para adiestrar y supervisar a las unidades locales en el desempeño de sus funciones de seguridad. También se aportaría el equipo y la asistencia financiera necesarios para las unidades locales de seguridad. La idea sería asegurarse de que la unidad local de seguridad de cada zona estuviera en condiciones de ofrecer condiciones de seguridad, bajo la supervisión del menor número posible de personal multinacional o de las Naciones Unidas, hasta que se pueda repatriar a los refugiados restantes en la segunda fase de la operación, tras lo cual la zona quedaría clausurada.

2. Segunda fase

22. En la segunda fase, se desplegarían unidades motorizadas con equipos ligeros en las zonas seguras creadas en la primera fase. Su cometido principal sería escoltar a los refugiados hasta la frontera de Rwanda y, entretanto, velar por que dichas zonas sigan siendo seguras. En esa fase, se desplegarían en cada zona segura grupos compuestos por compañías autosuficientes, que irán alcanzando paulatinamente el nivel de batallón. A medida que se cierren las zonas una vez concluida la repatriación, cada grupo de compañías rotaría a otra zona segura que estuviera lista para proceder a la segunda fase.

23. Para esta opción se calcula que se necesitará una fuerza de 3.000 efectivos de todos los grados. Una operación paralela, lanzada simultáneamente en la zona situada al sur del lago Kivu, donde las condiciones son ligeramente mejores, podría tener un efecto estabilizador en Burundi, donde la situación es todavía muy delicada. Para dirigir una operación de esa índole se necesitarían 2.000 tropas adicionales.

24. Tras el establecimiento progresivo de la seguridad en los campamentos situados tanto al norte como al sur del lago Kivu, se retirarían de la fuerza los batallones mecanizados. Las unidades desplegadas en la segunda fase también se retirarían gradualmente a medida que se fueran cerrando las zonas seguras. Dicha operación se realizaría en estrecha coordinación con las medidas para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad en los campamentos mencionadas en el párrafo 15 supra.

25. Es inevitable aplicar el método gradual para establecer las condiciones de seguridad propuesto en esta opción, ya que las características del problema hacen que sea imposible dedicarse al mismo tiempo a todos los campamentos de refugiados. A reserva de la situación de los campamentos y del ritmo de repatriación, se calcula que, con el contingente de fuerzas propuesto de 3.000 efectivos de todos los grados se tardaría de 24 a 30 meses en concluir la operación. No obstante, con los 2.000 efectivos adicionales mencionados en el párrafo 23, se calcula que la duración de la operación podría reducirse en unos 10 meses.

C. Medidas previstas con arreglo al Capítulo VII de la Carta

26. La opción esbozada anteriormente no prevé la separación de dirigentes políticos, antiguas tropas del Gobierno rwandés y elementos paramilitares del resto de la población de los campamentos, que, como señalé en mi informe del 6 de octubre, se considera la forma más eficaz de garantizar la seguridad de los refugiados y su libertad para ejercer el derecho a regresar a Rwanda. En dicho informe también se señaló que el Gobierno del Zaire había expresado su deseo de resolver la crisis de los refugiados y mejorar la seguridad en los campamentos. Para tal fin, se señaló que los militares y los elementos paramilitares podrían ser trasladados a nuevos campamentos situados a cierta distancia de los actuales campamentos de refugiados. También se señaló que sería preferible que los dirigentes políticos del antiguo Gobierno de Rwanda fueran enviados a terceros

/...

países aunque podrían permanecer en Kinshasa hasta que se les envíe a otro lugar.

27. Los dirigentes políticos, la jerarquía militar de las fuerzas del Gobierno de Rwanda y los elementos paramilitares han expresado abiertamente su oposición a que se les aleje de Goma y Bukavu o a que se les separe de la población de refugiados antes de un arreglo global del conflicto. Es difícil calcular hasta que punto tales grupos se resistirán a los intentos de reubicarlos. No obstante, dada su oposición manifiesta y su propensión a recurrir a la violencia, cabe suponer que no se trasladarán voluntariamente y que probablemente recurrirán a la fuerza para resistirse a su traslado.

28. En caso de que se decida llevar a cabo la separación de los ex dirigentes políticos, militares y elementos paramilitares, la operación también se realizará en fases. En la primera fase, mientras se preparan los nuevos campamentos, de los campamentos de refugiados existentes se desplegará una fuerza sólida, bien adiestrada y equipada con el mandato inicial de garantizar la seguridad de los trabajadores internacionales de las operaciones de socorro y la prestación de asistencia humanitaria. En la segunda fase, una vez que se hayan creado los nuevos campamentos, los ex dirigentes políticos, el personal militar de las fuerzas del Gobierno rwandés y los elementos paramilitares serán trasladados a los nuevos emplazamientos, de ser posible en forma voluntaria, recurriendo a la fuerza únicamente cuando se resistan a la separación voluntaria.

29. El grupo técnico de la UNAMIR visitó diversos emplazamientos recomendados por el Gobierno del Zaire, la mayoría de ellos en lugares apartados. El grupo analizó detalladamente las dificultades logísticas que habría que superar para trasladar a los nuevos campamentos a los dirigentes políticos, el personal militar de las fuerzas del Gobierno rwandés y los elementos paramilitares. El equipo llegó a la conclusión de que habría que hacer considerables obras de acondicionamiento de la infraestructura (campos de aviación, carreteras, edificios, etc.) que durarían por lo menos seis meses desde la fecha en que se encargue la obra.

30. Teniendo en cuenta todos esos factores, en particular la posibilidad de que haya que recurrir a la fuerza, es evidente que se trata de una misión arriesgada, compleja y muy costosa. Dada la necesidad de crear seguridad tanto en los campamentos existentes como en los nuevos emplazamientos a los que se trasladaría al personal militar de las fuerzas del Gobierno de Rwanda y a los elementos paramilitares, se calcula que se necesitaría un nivel de contingentes compuesto por dos grupos de brigadas (de 10.000 a 12.000 hombres) con un mandato conferido en virtud del Capítulo VII. Se podría crear una fuerza de las Naciones Unidas para tal fin, ya sea vinculada con la UNAMIR o, preferiblemente, como una operación independiente. No obstante, cabe recordar las dificultades que experimentaron las Naciones Unidas para conseguir las tropas necesarias para ampliar la UNAMIR. Por consiguiente, está claro que no se ha asegurado a las Naciones Unidas que puedan obtener con prontitud el personal necesario para crear una fuerza con capacidad para realizar dicha operación. Por consiguiente, en caso de que el Consejo de Seguridad se muestre a favor de llevar a cabo dicha operación, quizás desee autorizar a un Estado Miembro, o a un grupo de Estados

Miembros, a que se ocupen de organizarla, utilizando todos los medios necesarios para lograr los objetivos señalados anteriormente.

IV. CONCLUSIONES

31. En la sección precedente de este informe se han identificado tres importantes opciones militares para hacer frente al problema de la seguridad en los campamentos, a saber:

a) Una operación de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, constituida de conformidad con los procedimientos habituales, encargada de establecer gradualmente condiciones de seguridad en los campamentos, zona por zona, en el curso de cierto período;

b) Una fuerza de las Naciones Unidas, constituida con arreglo al Capítulo VII de la Carta, encargada de separar a los antiguos dirigentes políticos, personal militar y elementos paramilitares de la población de refugiados de los campamentos, para así garantizar su seguridad;

c) Una fuerza multinacional, autorizada por el Consejo de Seguridad con arreglo al Capítulo VII de la Carta aunque no estaría bajo el mando de las Naciones Unidas, para llevar a cabo las funciones descritas en el inciso b) supra.

Entre otras medidas que podrían vincularse con cualquiera de las opciones mencionadas estaría el envío de expertos en condiciones de seguridad extranjeros que adiestren y supervisen a las fuerzas de seguridad locales, y campañas adecuadas de información pública.

32. Al considerar las opciones mencionadas en párrafos precedentes, es importante tener presente que cualquier operación de esa naturaleza será inútil, a menos de que en Rwanda se realicen paralelamente esfuerzos en pro de la reconciliación nacional. En realidad, ella podría simplemente intensificar las actividades extremistas en los campamentos de refugiados del Zaire y en los de otros países limítrofes de Rwanda. No hay duda de que la reconciliación nacional exigirá a la vez que los antiguos dirigentes del país y el actual Gobierno lleguen a un acuerdo político y que en los campamentos y en la propia Rwanda se establezcan condiciones propicias para el retorno de los refugiados. Ninguna de esas perspectivas es inminente. Toda operación que promueva la repatriación de refugiados que antes no pudieron retornar a sus hogares no haría más que aumentar el millón y medio a dos millones de personas que ya están desplazadas dentro de Rwanda y, por lo tanto, debería evitarse.

33. Estoy convencido de que lo primero que debe hacer la comunidad internacional es realizar un esfuerzo decidido por mejorar las condiciones de seguridad de los campamentos de refugiados rwandeses, particularmente los del Zaire. A juzgar por la información que me ha proporcionado mi Representante Especial y por la labor preparatoria llevada a cabo por la Secretaría, tengo la impresión de que, en las actuales circunstancias, la operación de mantenimiento de la paz antes prevista (párr. 31 a)) podría ser la manera más realista de

/...

lograr el mejoramiento gradual de las condiciones de seguridad de los campamentos. La empresa será difícil, compleja y, en cierta medida, sin precedentes. En caso de que el Consejo de Seguridad se incline por ese planteamiento sería fundamental que los Estados Miembros estuvieran preparados para proporcionar oportunamente los recursos humanos, financieros y logísticos necesarios para llevarla a cabo eficazmente.

34. Al resolver sobre las medidas que es preciso adoptar, el Consejo de Seguridad podría tener presente que la creación de condiciones de seguridad en los campamentos es tan sólo el primer paso dentro de una estrategia general para crear condiciones de seguridad a largo plazo y paz duradera en Rwanda. Hay que adoptar un planteamiento integrado por dos elementos paralelos, consistente en abordar los problemas de la seguridad en los campamentos y al mismo tiempo, ayudar al Gobierno a crear en Rwanda las condiciones necesarias para que pueda tener lugar una repatriación y reintegración en gran escala de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. Este planteamiento simultáneo es la única forma de crear el entorno necesario para la reconciliación nacional y para una paz duradera.

35. El Gobierno debe asumir la responsabilidad que tiene por la creación de las condiciones necesarias para el retorno de los refugiados a Rwanda en condiciones de seguridad y dignamente. No obstante, tras el cataclismo que ha causado la postración de Rwanda carece incluso de los recursos mínimos para que la administración pública, pueda funcionar, y con mayor razón, para que sea posible reconstruir un país y una nación devastados. El Gobierno ha expresado que está firmemente resuelto a crear las condiciones para la repatriación segura de los refugiados y ha pedido ayuda a la comunidad internacional con ese propósito. Para ello será preciso rehabilitar la infraestructura económica y social básica. Entre las medidas que hay que adoptar dentro de Rwanda cabe señalar la creación de un sistema judicial imparcial y eficaz y el otorgamiento de títulos de propiedad. Como ya se ha indicado, un gran número de refugiados más antiguos está regresando a Rwanda y, en algunos casos, ocupan las tierras de los que han huido recientemente. El Gobierno necesita que la comunidad internacional le proporcione de inmediato una cuantiosa ayuda financiera y técnica para reintegrar a los antiguos refugiados que retornan y para asegurar que, a su regreso, aquéllos que abandonaron el país en los últimos tiempos puedan recuperar sus bienes.

36. El Gobierno y la comunidad internacional deben dedicar igualmente su interés a cooperar entre sí para velar por que se adopten medidas especiales en cuanto a la seguridad, el mantenimiento del orden jurídico, la administración de la justicia, la rehabilitación económica y social y la reconciliación nacional en provecho de todos los rwandeses, en especial en las comunidades a las que regresarán los refugiados y las personas desplazadas. Al respecto, se ha desplegado en el país a alrededor de 60 supervisores de derechos humanos para que vigilen las condiciones en que se encuentran los refugiados y personas internamente desplazadas que regresan al país. Además, la UNAMIR ha previsto desplegar oficiales de asuntos políticos en los cinco sectores de operaciones, con la misión concreta de prestar ayuda al Gobierno, por conducto de la administración local, para promover la reconciliación nacional y rehabilitar la

administración pública y para facilitar la coordinación de las actividades de la UNAMIR con las de otros organismos y programas de las Naciones Unidas.

37. Como se indica en mi informe del 6 de octubre, se reconoce cabalmente cuán difícil le resulta al Gobierno emprender actividades para reconstruir el país cuando adolece de una grave falta de recursos básicos, inclusive de reservas en efectivo. Mientras la comunidad internacional exhorta al Gobierno a que inicie actividades de ese tipo, éste se siente cada vez más decepcionado por lo que tarda aquélla en proporcionarle los recursos necesarios para poder hacerlo. Por otra parte, hay indicaciones de que la situación del país en materia de seguridad se está tornando inestable, ya que el Gobierno no está en condiciones de fortalecer a la administración pública a nivel local e incluso de pagar los sueldos del ejército. Como consecuencia de ello, han aumentado las tensiones entre los militares rwandeses y la UNAMIR y con mayor frecuencia se producen incidentes que le impiden a ésta cumplir su mandato. Por lo tanto, es fundamental que la comunidad internacional preste inmediata asistencia al Gobierno para que éste, por su parte, pueda adoptar las medidas necesarias para contribuir a mejorar la situación del país y crear condiciones propicias para que los refugiados se sientan estimulados a regresar.

38. Mi Representante Especial elaboró un plan para normalizar la situación de emergencia en Rwanda en el que se señalan las esferas en que se requiere en forma apremiante esa asistencia, y lo presentó a los posibles donantes. A solicitud del Gobierno de Rwanda, el PNUD ha iniciado consultas con la comunidad de donantes con miras a realizar una reunión de mesa redonda que tendrá por objeto establecer un marco de política y definir las necesidades en materia de reconstrucción y rehabilitación, proceso que también debería ayudar a la comunidad internacional a determinar las esferas en que se requiere una respuesta inmediata. Por último, el Departamento de Asuntos Humanitarios tiene en preparación un nuevo llamamiento interinstitucional unificado que abarcará a la vez las necesidades de emergencia de carácter prolongado y las necesidades de rehabilitación a corto plazo. Se insta a la comunidad internacional a que responda adecuada y oportunamente a esas iniciativas como parte de un enfoque amplio del problema de Rwanda. Al respecto, quiero recordar que, de conformidad con la resolución 925 (1994) del Consejo de Seguridad, se ha creado un fondo fiduciario especial para financiar programas de ayuda humanitaria y rehabilitación en Rwanda. El fondo fiduciario podría ser un medio útil para entregar contribuciones destinadas a satisfacer las necesidades inmediatas del Gobierno de Rwanda.

39. En vista de la importancia decisiva que reviste la creación de condiciones de seguridad en los campamentos de refugiados rwandeses en el Zaire, así como de la apremiante necesidad de que el Gobierno de Rwanda reciba asistencia financiera y técnica, pienso concentrar todos los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en estas prioridades inmediatas. Una vez que se haya avanzado en estos dos frentes, pienso trabajar con la Organización de la Unidad Africana (OUA) para resolver los problemas más generales de la subregión.

40. La primera medida será la convocación de la conferencia regional sobre la asistencia a los refugiados, personas que retornan y personas desplazadas en la región de los Grandes Lagos, decidida por la Asamblea de Jefes de Estado y de

Gobierno de la OUA en su 30º período ordinario de sesiones celebrado en Túnez en junio de 1994. La Asamblea General, en su resolución 49/7, hizo suya la idea de celebrar esa conferencia que será organizada en forma conjunta por la OUA y el ACNUR en Bujumbura próximamente.

41. Considero que, más adelante, las Naciones Unidas y la OUA deberían convocar una conferencia más amplia que examine una gama de cuestiones políticas y de otra índole, inclusive la reconciliación nacional y las cuestiones relacionadas con la tierra a fin de definir soluciones de largo plazo que contribuyan a garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo de la subregión. Se han iniciado los trabajos en la Secretaría para definir el alcance y las modalidades de una conferencia de esa índole y he pedido al Sr. Robert Dillon, mi Enviado Especial Humanitario, que se encuentra visitando la región, que consulte la cuestión con los gobiernos interesados.
